

146190



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de, D. CLEMENTE JUAN SOTOS, de nacionalidad española, residente en MADRID, c/ - Antonio Moreno, nº 14, cuyo Modelo de Utilidad se refiere a:

"ARMAZON PERFECCIONADA, PARA SILLAS"

.-----oOo-----.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5. La invención se relaciona con la industria dedicada a la fabricación de muebles de madera, proporcionando de modo más concreto, un nuevo armazón estructural, particularmente concebido para soportar los asientos de las sillas y similares, que por las peculiares características que le distinguen, constituye una interesante aportación industrial.

10. El armazón que soporta el asiento de las sillas, además de este fin básico, tiene en el conjunto la importante misión de servir de nexo a patas y respaldo, por lo que, en definitiva, -



constituye una parte estructural fundamental en tal tipo de muebles.

5. Por ello, los aspectos funcionales inherentes al armazón estructural considerado, tienen positivo interés práctico, ya que de su resolución idónea, depende en gran parte la bondad de la realización.

10. En este sentido, cabe considerar sin embargo, que de entre todas las soluciones teóricamente posibles, para rigidizar y fortalecer el armazón, que en un desarrollo avanzado de la técnica pudieran lograrse, deben ser desestimadas en principio, todas aquellas que no reúnan las características de simplicidad, economía de producción para no encarecer la manufacturación, rebustez máxima y, finalmente, adaptación a la silla con suficiente facilidad.
- 15.

20. Tal cúmulo de características, sin detrimento de ninguna de ellas, se encuentran contenidas en el armazón perfeccionado para sillas propuesto, por lo que, obvio resulta comentarlo, por ello, la realización posee un máximo interés industrial.

25. De modo fundamental, el armazón que se preconiza, está integrado por cuatro largueros, que respectivamente se disponen entre las patas del modo usual, esto es, ocupando la parte posterior, la anterior y los costados de la silla, en forma de cuadro, normalmente más ancho en su parte delantera que en la posterior.

30. Tales largueros, también como es usual,



se relaciona con las patas respectivas, a base de contar en sus extremos con sendos espigones, que se alojan ajustadamente en comunicaciones al efecto dispuestas en la parte superior de las respectivas patas.

5.

La característica distintiva de este armazón básico indicado, estriba en la disposición en sus esquinas, por la parte interior, de cuatro piezas rígidas, normalmente de constitución plana y planta en forma de triángulo, que se adaptan a los respectivos largueros convergentes en cada pata a base de un machihembrado de penetración vertical.

10.

Con ello, pues, se logra relacionar los dos largueros que convergen en cada pata, independientemente de la fijación que ambos tienen sobre ellas, a base de estas piezas, que por su carácter rígido, complementan de tal modo la fijación básica enunciada, que constituyen un complemento más que suficiente para asegurar mecánicamente un armazón dinámicamente estable, sin deformaciones posibles, fuerte y capaz de soportar esfuerzos sin menoscabo de su integridad.

15.

20.

Evidentemente, un armazón estructural de las características del que someramente se ha explicado, nunca se había dado a conocer en el mercado, sin embargo, como puede comprenderse sin más que valorar las ventajas que reporta, un armazón de estas posibilidades, es muy deseable para toda la industria dedicada a la fabricación de sillas y similares.

25.

30.



- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado exactamente, a los detalles que aquí se exponen debiendo ser considerado, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo, y sin limitaciones de ninguna clase.
5. Una idea más amplia de la invención la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.
10. En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes para indicar, piezas, conjuntos o partes que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.
15. En dichos dibujos:
20. La figura 1ª, muestra una planta del arma
- 25.
- 30.



zón estructural que se preconiza.

La figura 2ª, representa una planta de la pieza rigidizadora que se dispone en cada una de las cuatro esquinas.

5. La figura 3ª es un alzado lateral de dicha pieza, por uno de los lados que comporta el saliente macho del machihembrado.

10. Según se aprecia en estos dibujos, la realización que en ellos se representa, está constituida por los largueros laterales -1- y -2-, y los paralelos, frontal y posterior, -3- y -4-, respectivamente, estando todos ellos enlazados por parejas adyacentes, a las patas posteriores y delanteras -5-, -5' y -6-, -6', respectivamente, a través de los espigones de enlace, de tipo recto -7-.

15. La característica relevante de esta realización, lo constituye la presencia de las piezas rigidizadoras -8- y -8'; posteriores y frontales respectivamente, situadas entre los largueros que convergen en cada pata.

20. Estas piezas rigidizadoras -8-, -8', poseen los salientes -9-, -9' respectivamente, que constituyen los machos de un acoplamiento, en el cual, las hembras, se encuentran enclavadas en los propios largueros -1-, -2- y -2- y -4-, respectivamente, formando un machihembrado, tipo "cola de milado", mediante el cual, la fijación de las piezas rigidizadoras, actúa de nexo de unión entre largueros convergentes -1- -4-, -4- -2-, -2- -3- y -3- -1-, respectivamente, formando un conjunto de

25.

30.



gran resistencia, estabilidad y rigidez estructural.

Este armazón, a pesar de las excepcionales características apuntadas, no representa sin embargo un costo sensiblemente superior al logrado sin la presencia de las piezas rigidizadoras, por lo cual, desde un punto de vista industrial, su fabricación resulta altamente deseable.

Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva susceptible de poder ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables del objeto que constituye la invención y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie altere o modifique, la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

Se declara como de Propiedad y novedad -



para todo el territorio española el contenido de -
las siguientes

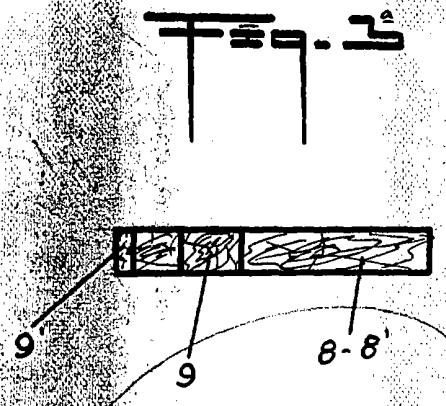
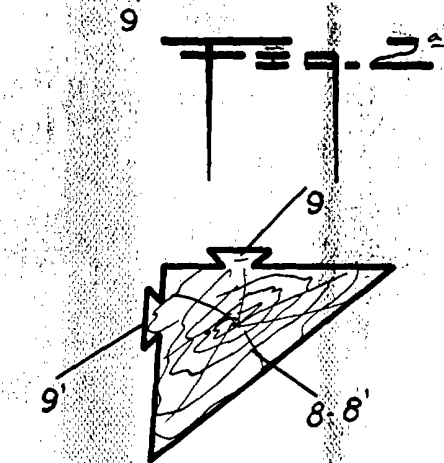
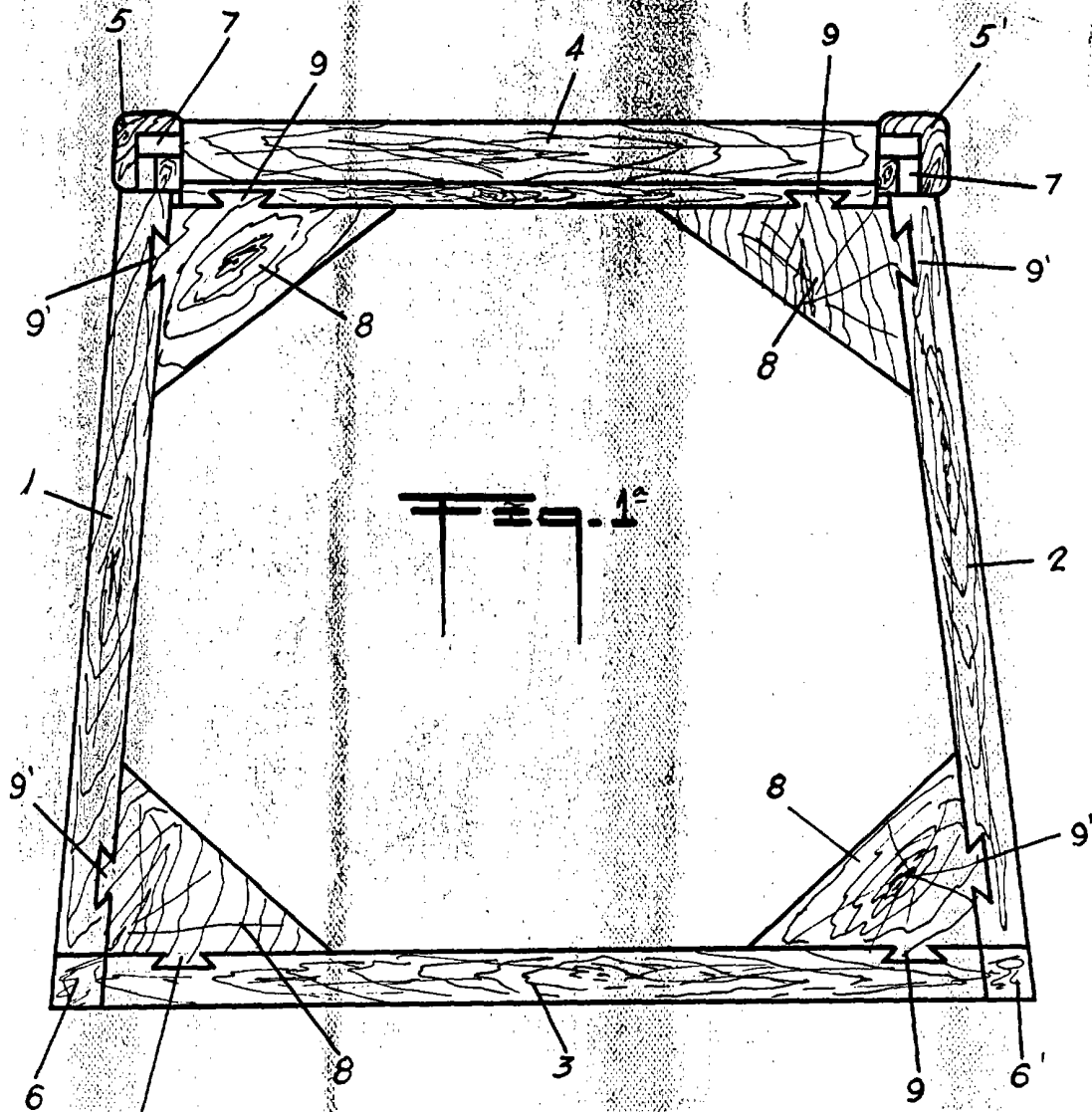
REIVINDICACIONES

5. 1ª, Armazón perfeccionado, para sillas, -
del tipo formado por cuatro largueros, dos posteriore
res y dos laterales, que se unen entre si, respec-
tivamente, en las patas traseras y anteriores, me-
diante espigones de enlace, caracterizado porque -
los largueros convergentes en cada pata citada, es-
10. tán unidos mecánicamente entre si, a través de cua-
tro piezas rigidizadoras, de planta triangular bá-
sicamente, que enlazan con los largueros citados, -
mediante un machihembrado de acoplamiento vertical,
tipo "cola de milano", con lo cual, a través de di-
15. chas piezas, se logra un marco estructural dinámi-
camente rígido, carente de holguras susceptibles -
de provocar deformaciones y, por tanto, dotado de
una gran resistencia mecánica.

2ª, "ARMAZON PERFECCIONADO, PARA SILLAS"

20. Todo ello conforme se describe y reivin-
dica en la presente memoria que consta de SIETE ho-
jas escritas a máquina por una sola de sus caras y
dibujos que la ilustrans.

Madrid, 4 de Marzo de 1969
S. GONZALEZ VACA
P. P.



MADRID 4 MARZO 1969
E. GONZALEZ VAGAN
P. P.

ESCALA VARIABLE